

El suscrito, General de División del Ejército Constitucionalista, CERTIFICO:

Que el C. Coronel Manuel I. Gómez se incorporó al Cuerpo de Ejército del Noroeste, que estuvo a mi mando, en el mes de junio de 1914, en Amualulco, Jalisco, con una fuerza de más de doscientos hombres y teniendo entonces el grado de Teniente Coronel, habiendo pasado a depender del entonces Jefe de la División de Caballería del propio Cuerpo de Ejército, General Lucio Blanco, a cuyas órdenes concurrió el hoy Coronel Gómez a la batalla de Castillo, Jalisco, tomando después parte en todas las operaciones que efectuó la citada División de Caballería, hasta la ocupación de la ciudad de México; habiendo más tarde cooperado a la defensa de la misma plaza, que estaba asediada por los zapatistas.- Después, en Enero de 1915, al ser nuevamente ocupada la ciudad de México, por el Ejército de Operaciones a mi mando, el mencionado Coronel Gómez se presentó en mi Cuartel General ofreciendo sus servicios al Constitucionalismo, por haber defecionado y pasádose a la Convención su jefe el General Blanco, ofrecimiento que fué aceptado por mí, utilizando sus servicios en mi Cuartel General, primero, y ordenándole después incorporarse a las fuerzas del General Gonzalo Novoa, con las que concurrió a las batallas libradas en Celaya, Gto., en el mes de abril de 1915 y a los demás combates que libraron las fuerzas del citado General Novoa en las comisiones que se les designaron durante la campaña del Bajío; habiendo sido posteriormente comisionado el Coronel Gómez para hacer reclutamiento de gente en Jalisco, comisión que desempeñó satisfactoriamente.- Posteriormente el Coronel Gómez fué incorporado a la División comandada por el C. General Manuel M. Diéguez, en la que continúa todavía.-

Expedido en COLIMA, Col., a los veintinueve días del mes de mayo de mil novecientos diecisiete.-

General -